



INFORMACIÓN PÚBLICA.

Mediante Resolución R0000085389 de fecha 30 de septiembre de 2024 ha sido aprobado provisionalmente el proyecto que a continuación se detalla, lo que se somete a **INFORMACIÓN PÚBLICA** durante el plazo de **VEINTE DÍAS HÁBILES**, en aplicación de lo previsto en el artículo 93 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local (aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril), a los efectos de que las personas interesadas puedan formular las alegaciones que estimen convenientes acerca del contenido del documento indicado, a través de la sede electrónica del Cabildo de Tenerife, a la que se puede acceder en el sitio web <http://www.tenerife.es>.

El proyecto se encuentra a disposición para su consulta en el enlace que se indica.

Denominación	Proyecto de red de abastecimiento de agua de protección contra incendios del Complejo Ambiental de Tenerife.
Municipio	Arico
Presupuesto de Ejecución Material	126.626,74 euros
Enlace al proyecto	https://www.tenerife.es/documentos/Residuos/ProyectoAguaCI-CAT.pdf

Los siguientes sellos, bajo licencia de la Entidad Certificadora, acreditan que este Servicio aplica un Sistema de Gestión Ambiental en sus oficinas del Pabellón Santiago Martín



Código Seguro De Verificación	wb_nhW07ohfI8-jQXev0dw	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alejandro Félix Molowny López-Peñalver - Director Insular de Residuos / Dirección Insular de Residuos	Firmado	04/10/2024 10:02:49	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/wb_nhW07ohfI8-jQXev0dw			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/1	